

EXAMEN. SUPUESTO PRÁCTICO INTERVENCIÓN INDIVIDUAL

En entrevista en el instituto Carmen, madre de Luis de 15 años, manifiesta “estoy derrotada, no sé qué hacer, mi marido es muy violento con Luis, le quiere echar de casa porque no quiere tener a otro delincuente en casa. Mi hijo mayor, desde hace un año, está en un Centro de Ejecución de Medidas Judiciales de Internamiento. Somos gitanos y por eso no nos miran bien”.

Carmen está casada con Jerónimo, ambos son jóvenes de 39 y 42 años respectivamente, y con 5 hijos: dos chicas de 13 y 7 años y tres chicos de 16, 15 y 12 años. El padre lleva varios años en paro, aunque en ocasiones recoge y vende chatarra. Es la madre el sostén económico familiar trabajando en una empresa de limpieza de oficinas y para aumentar los ingresos extiende su jornada laboral con horas extras. Además, también es ella la que realiza todas las tareas domésticas con la ayuda de la hija mayor cuando sale del colegio.

Una constante en la vida familiar ha sido la escasez de recursos económicos unido al abuso del alcohol de Jerónimo que, en ocasiones, ha provocado actos violentos contra sus hijos y mujer.

Residen en una vivienda de protección con tres habitaciones, cocina salón y un baño, bastante deteriorada en estructura y mobiliario.

Coincidente con el ingreso de su hermano mayor en el Centro, Luis ha dejado de ir al instituto y según refiere su madre “sus profesores dicen que no es por falta de capacidad intelectual sino por falta de interés. Tiene dinero por hurtos y venta de drogas, el mismo camino que su hermano. No tiene respeto en casa, falta algunas noches en casa sin decir nada, no ayuda a su hermana en las tareas de casa”.

Como PTSC , desarrolle los siguientes apartados, a los que el Tribunal ha asignado la puntuación que a continuación se detalla :

1. MARCO LEGISLATIVO: 0,5 PUNTOS
2. MARCO INSTITUCIONAL: 0,5 PUNTOS
3. DIAGNOSTICO SOCIAL: 2 PUNTOS
4. OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN (GENERALES Y ESPECÍFICOS): 2 PUNTOS
5. MODELO DE INTERVENCIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN: 1,5 PUNTO
6. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR: 1PUNTO
7. INDICADORES DE EVALUACIÓN: 1,5 PUNTOS
8. PRINCIPIOS DEONTOLÓGICOS IMPLICADOS EN EL CASO: 1 PUNTO

EXAMEN. SUPUESTO PRÁCTICO INTERVENCIÓN GRUPAL

Desde el Centro de Participación e Integración de inmigrantes (CEPI) de Alcobendas, se ha detectado que en los últimos meses ha acudido un amplio número de mujeres de mediana edad solicitando información y orientación genérica.

Estas mujeres son, en la mayoría de los casos, de mediana edad con hijos menores en edad escolar y encontrándose en situación de desempleo.

Una de las características de dichas mujeres es la reciente llegada a España con todas las dificultades que ello conlleva.

Como trabajador/a social del CEPI diseñe una intervención grupal desarrollando los apartados que a continuación se señalan y a los que el Tribunal le ha asignado la siguiente puntuación.

1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO: 2 PUNTOS
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS: 2 PUNTOS
3. TIPOLOGÍA DE GRUPO Y JUSTIFICACIÓN: 2 PUNTOS
4. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR SEGÚN LAS FASES DEL GRUPO: 2,5 PUNTOS
5. INDICADORES DE EVALUACIÓN: 1,5 PUNTOS